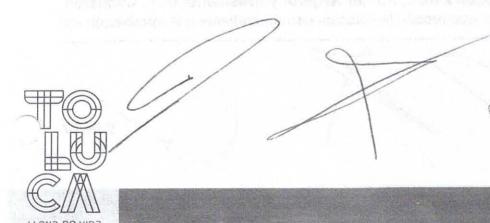




"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES

En Toluca de Lerdo, Estado de México, el día veinticuatro de agosto de dos mil veintidós, a las diez horas con diecinueve minutos, con fundamento en los artículos 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2.40 fracción VII, 2.41 fracciones II, IV, VI, VIII, y IX, 2.42 y 2.43 del Código Reglamentario Municipal de Toluca, se reunieron en el salón Presidentes del Palacio Municipal, ubicado en avenida Independencia 207, colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México, los integrantes presentes de la Comisión de Prevención y Atención de Conflictos Laborales, los CC. Licenciado Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Comisión; C. Mario Alberto Hernández Cardoso, Décimo Regidor y Secretario de la Comisión; Licenciado Geciel Mendoza Flores, Quinto Regidor y Vocal de la Comisión; y la C. María Amalia Peralta Rodríguez, Novena Regidora, y Vocal de la Comisión; con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Prevención y Atención de Conflictos Laborales, bajo el siguiente Orden del Día: -----1. Lista de asistencia, declaratoria de quórum y apertura de la Sesión; ------2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día; y registro de asuntos generales; ------3. Información referente a los adeudos pendientes, pagos a trabajadores que firmaron su renuncia, así como despidos realizados a lo largo de esta administración, a cargo de la Dirección General de Administración; -----4. Asuntos Generales; -----5. Clausura de la Sesión. -----El Licenciado Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Comisión, saluda y agradece la asistencia de las y los ediles integrantes de la Comisión de Prevención y Atención de Conflictos Laborales; de la Directora General de Administración, Ingeniera Yasmín del Carmen Arévalo Athié; de la encargada del despacho externo, la Licenciada Alma Mirna Merino Fontova y de todas y todos los presentes. -----





LLENA DE VIDA

Comisión de Prevención y Atención de Conflictos Laborales



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

	Posteriormente, le solicita al Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Comisión, proceda con el pase de lista
	PRIMERO. El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Comisión, en atención a lo solicitado por el Presidente de la Comisión, realiza el pase de lista e informa al Presidente de la Comisión, que se encuentran presentes tres integrantes de la Comisión de Prevención y Atención de Conflictos Laborales.
	Así mismo informa que la Licenciada Sonia Castillo Ortega, Cuarta Regidora y Vocal de la Comisión presenta justificante por motivos de salud y que hay quórum legal para sesionar
	El Lic. Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Comisión, agradece al Secretario y menciona que en virtud de que hay quórum legal para sesionar, declara abierta la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Prevención y Atención de Conflictos Laborales, siendo las diez horas con diecinueve minutos del día veinticuatro de agosto del año dos mil veintidós
	Posteriormente, le solicita al Secretario de la Comisión, continúe con el siguiente punto del orden del día.
	SEGUNDO. El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Comisión, Informa que el siguiente punto corresponde a la lectura del Orden del Día y en su caso aprobación; así como el registro de asuntos generales. Por lo cual, procede a realizar la referida lectura.
-	El Licenciado Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Comisión, agradece al Secretario la lectura del Orden del Día y le solicita que proceda con el registro de asuntos generales
(El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Comisión, menciona que, en atención a lo solicitado por el Presidente de la Comisión, pregunta a los ediles, si desean registrar temas en asuntos generales.
, ,,	Y le informa al Presidente de la Sesión, que se registraron dos asuntos generales con los siguientes temas: "Solicitud de información" registrado por la Novena Regidora, María Amalia Peralta Rodríguez; así como "Solicitud de Información y Posicionamiento" registrado por el de a voz.
ć	El Licenciado Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Comisión, agradece al Secretario y le solicita que recabe la votación correspondiente a la aprobación del orden del día.
	2 de 17





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

TERCERO. El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Comisión, informa que el siguiente punto del orden del día corresponde a la Información referente a los adeudos pendientes, pagos a trabajadores que firmaron su renuncia, así como despidos realizados a lo largo de esta administración, a cargo de la Dirección General de Administración.

El Licenciado Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Comisión, cede el uso de la voz a la Ingeniera Yasmín del Carmen Arévalo Athié, Directora General de Administración.

La Ingeniera Yasmín del Carmen Arévalo Athié, Directora General de Administración, saluda a las y los presentes; enseguida refiere que en virtud de que el Orden del Día les fue entregado el veintitrés de agosto a las dieciocho horas, pide que para la próxima invitación se les haga llegar por lo menos con veinticuatro horas de anticipación, para poder preparar la información, ya que es bastante.

Menciona que las solicitudes se reciben, pero específica, que los adeudos o pagos corresponden a Tesorería, ya que como Dirección de Administración ella no maneja eso.-----

A continuación, expresa que en virtud de que el Ayuntamiento llevó a cabo la contratación del Despacho Laboral, le cede la palabra a la Licenciada Alma Mirna Merino Fontova, encargada del despacho externo, para que pueda actualizar los datos que se tienen, que son los mismos que cada mes ante el Cabildo se han reportado. Cede la palabra y se reitera a las órdenes.---

La Licenciada Alma Mirna Merino Fontova, encargada del despacho externo, saluda a las y los ediles, así como a todas y todos los presentes; posteriormente menciona que referente a los pagos a trabajadores que firmaron su renuncia, se tiene aproximadamente mil quinientos trabajadores, que no son de proceso de recontratación; y de los mil quinientos trabajadores que no son del proceso de recontratación, es decir, que fueron despedidos, se lleva un noventa por ciento de pagos y aproximadamente faltan doscientas personas, nada más de la gente que ya se fue; del personal recontratado que fueron dos mil doscientas cincuenta y cinco personas un camente quedan quinientos cuarenta finiquitos por entregar y menciona que todos esos



Can San

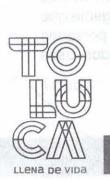




"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Así mismo informa que se tienen dos mil setecientos finiquitos de la administración pasada, mil quinientos trece casos exclusivamente del año dos mil diecinueve al año dos mil veinte, y mil ciento veintidós del año dos mil veinte al dos mil veintiuno.

Adicionalmente expresa que en sus oficinas han recibido a las y los empleados y refiere que han atendido a más de mil personas que, con la ley en la mano, se les explican las razones por las cuales se les puede o no pagar, comentando que las personas salen molestas, ya que algunos de ellos desde el año dos mil diecinueve están viniendo a cobrar, también se les dice que es imposible, porque es resarcitorio. Sabe que estas personas se han acercado a los Regidores y aclara, que ahí está el eje central del tema de finiquitos de los servidores viejos, de los nuevos y de los que se acaban de recontratar y se les dice a las personas, que pueden acudir a las instancias, ya que algunos casos están prescritos y que el Presidente no puede cubrir esa deuda.







"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Comisión, pregunta si ahí se puede encuadrar el tema de fraude procesal, independientemente de la administración que sea, mencionando que si por ejemplo: la administración pasada fue omisa y fue a propósito el no pagar para que procediera, refiere que allí hay responsabilidad administrativa y fraude procesal.

El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Comisión, pregunta, a la Licenciada Alma Mirna Merino Fontova, encargada del despacho externo, cuántos han sido los despidos después de esta restructuración administrativa de mayo en adelante.











"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

De igual manera precisa que en cuanto a los despidos, después de esta reestructuración administrativa de mayo en adelante, se notifican cada mes en un informe, y eso porque hay personas que prefieren renunciar jubilados, pero realmente despido tiene bien identificados cuarenta y de esos cuarenta han firmado un aproximado de dieciocho su finiquito, resalta que ya están firmando para que el año que entra se les pueda pagar y no se quede en que no se pague algún convenio.

El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Comisión, expone que los trabajadores manifiestan, que cuando son despedidos no se les informa por qué se les está dando de baja y que, el despacho que la Licenciada Alma Mirna Merino Fontova encabeza, nada más les comentan que recuerden que sólo son trabajadores de confianza y ya no tienen derecho a nada, eso es lo que manifiestan los trabajadores recientemente despedidos. -------

La Licenciada Alma Mirna Merino Fontova, encargada del despacho externo, comenta que ella si es empática frente a las diferentes situaciones laborales que se presentan, menciona que como estrategia se habla con cada trabajador que ha sido despedido y muchas veces no se cuenta con más información, solamente la que les da el área, diciendo: que no están trabajando bien, que no están cumpliendo con sus funciones, que son lentos, hay personal que se presenta a trabajar un día sí y un día no, que llegan todos los días tarde;







"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

y eso se les explica personalmente, porque tampoco es una información que deba estar de mano en mano, y en ese momento se les dice: que se les puede entregar las quincenas de la administración pasada, aunque ya las hayan renunciado, le regresa su renuncia y les finiquita, se les explica lo que se puede, hasta el grado de pedir informe a los Directores de las áreas responsables.-----

La Novena Regidora María Amalia Peralta Rodríguez y Vocal de la Comisión, menciona que las personas que estuvieron laborando en noviembre y diciembre que no fueron liquidadas, se les había comentado que en septiembre se les iba a pagar prima vacacional y aguinaldo. Pregunta: ¿Qué es lo que ha pasado con estos casos?

La Licenciada Alma Mirna Merino Fontova, encargada del despacho externo, explica a los integrantes de la Comisión, que del año pasado se tienen mil ciento veintidós personas en ese punto, que no son las que se despidieron en enero, los que se despidieron en enero se van a terminar en este año, se tenía programado septiembre, parece que será en noviembre, pero aclara que ya están todos los cheques pedidos y autorizados por el Presidente, los están fondeando y se va a pagar principalmente a esa gente, a los de más antigüedad y luego a los del año pasado, este año se tiene que cubrir todo lo de este proceso, es decir, desde que se entró a esta administración, antes de diciembre.

illistracion, antes de diciembre.---

Carlot San





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Comisión, pregunta: ¿Cuántos demandaron desde el inicio? -----

En este mismo sentido, la encargada del despacho externo, comenta que en general se tienen treinta y cinco, pero la realidad es que se van venciendo al mes, también aclara que todo el proceso de despidos ya está, comenta que ciento ochenta son las que están al día de hoy de esta administración, son demandas que se están tratando de negociar para que se pague nada más lo que se les debe, hay gente que quiere negociar, pero ahorita se pararon las negociaciones porque se tienen que pagar laudos, se están pagando cinco millones cuatrocientos mil pesos, por concepto de laudos perdidos desde el año dos mil dieciséis hasta el dos mil diecinueve, y se ha hecho un ahorro de diez millones de pesos, se han pagado laudos solamente al treinta y al cincuenta por ciento en negociación por convenio con el trabajador, con los abogados; refiere que en el tribunal se tiene un laudo altísimo de doce millones novecientos mil pesos y se está haciendo una negociación ya va bajando, ahora se encuentra en nueve millones y se quiere lograr que este pueda quedar en ocho millones y poder empezar a pagar en enero del año que entra, es el laudo más grande que se tiene, en el que va a ser una quita de cinco millones, este laudo corresponde al año dos mil nueve, a este se le han estado dando largas, porque al principio se estaba hablando de cuatro millones y ahora ya son casi trece, pero ya se habló con el abogado, ellos insisten en que sean nueve millones y por parte del despacho externo se está negociando que sean ocho millones para que sea una quita que realmente valga la pena; informa que no se ha tenido ni un solo embargo, y tampoco se están haciendo amparos de inejecución para alargar los asuntos, se está hablando con los trabajadores y sus abogados, se está tratando de negociar, así como de hacer pagos sin que se llegue a embargos ni a amparos de dilación, porque esos amparos pueden llegar a inejecución, se está cuidando esa parte que también ya se viene arrastrando.-

El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Comisión, refiere que en una mesa de trabajo que se tuvo de esta comisión, la Dirección General de Administración, así como la encargada del despacho externo habían comentado que esta administración con toda la reestructuración administrativa iba a tener un ahorro aproximadamente de trecientos millones de pesos, consulta si se ha visto reflejado ese ahorro.



Market State of the State of th





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Comisión, hace mención que de lo que no se pagó en diciembre son ciento treinta y seis millones de la pasada administración.------

La Licenciada Alma Mirna Merino Fontova, encargada del despacho Externo, informa que en los finiquitos y sindicato son los otros cien millones o ciento diez.----

CUARTO. El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Comisión, expresa que el siguiente punto del Orden del Día corresponde al desahogo de Asuntos Generales, informando al Presidente de la Comisión, que se registraron tres asuntos generales, de los cuales, el primer asunto es el registrado por la Regidora María Amalia Peralta Rodríguez, con el tema: Solicitud de información.

El Licenciado Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Comisión, cede el uso de la palabra a la Novena Regidora.----









"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

La Ingeniera Yasmín del Carmen Arévalo Athié, Directora General de Administración, precisa que en el caso del DIF no se puede hacer nada, en Agua y Saneamiento tampoco. ---

La Licenciada Alma Mirna Merino Fontova, encargada del Despacho Externo, menciona que a través del Secretario, les acercaron a tres personas y ya se están resolviendo; sin embargo, solicita atentamente el listado de personas.



Dublik





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

La Licenciada Alma Mirna Merino Fontova, encargada del despacho externo, comparte que le comentó al abogado de la Sindica, que esas bajas se las entregaron el primero de julio para dar de baja y tiene el oficio firmado por el director de área, la Ingeniera que autoriza estas bajas; por lo cual, les decía que por el tema de la votación del treinta y uno de julio no podía ser, porque son bajas, al contrario el Director se las mando y le dijo: en partes, unos el quince y otros el treinta. También menciona que desconoce el despido, ya que había dos o tres inspectores que le dijeron que, por el tema de inspección y una chica, pero reitera que si le puede informar que fueron bajas ordenadas y mostró un oficio que le entregaron con fecha cinco de julio al equipo de la Sindica.

El Licenciado Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Comisión, expresa que, con el propósito de continuar con el desahogo de asuntos generales, le cede la palabra al Secretario de la Comisión.-----

El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Comisión, menciona que el siguiente asunto general son los suyos. Pregunta que hasta cuándo está contratado este despacho externo por parte del Ayuntamiento.

La Ingeniera Yasmín del Carmen Arévalo Athié, Directora General de Administración, informa que el contrato está bajo la ley de contrataciones públicas, es un servicio y está hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós y que el contrato se concluye en esta fecha.

El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Comisión, pregunta qué va a pasar con los despidos del Centro de Control y Bienestar Animal; si bien es cierto, menciona, que ya se expresó en la mesa que se están atendiendo algunas peticiones, solicitudes u observaciones ciudadanas o de la sociedad civil organizada, pero qué va a pasar con estos trabajadores, consulta de entrada cuántos son, también hace referencia a las formas refiriendo que no son las correctas y que el día de ayer, los trabajadores manifestaron que se les cerró el Centro de Control y Bienestar Animal, que después ya nada más llegó un representante legal del despacho externo y les explicó que ya estaban despedidos y que a algunos se les iba a reinstalar en otras áreas y pregunta nuevamente que pasa realmente con estas personas.



The first





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

La Ingeniera Yasmín del Carmen Arévalo Athié, Directora General de Administración, expresa que derivado de las peticiones y de lo que hicieron las asociaciones, el señor Presidente instruyó a diferentes áreas como lo fue la Dirección General de Administración, Planeación, a la Coordinación de Asesores, al área Jurídica, a la Dirección de Medio Ambiente, se hiciera un diagnóstico de que estaba pasando, se hizo eso; también informa que ella personalmente preguntó directamente con la gente que opera las áreas y con ellas se estuvo platicando sobre sus funciones como: que quién era el chofer? quién daba alimento a los perros?, quiénes salían a las jornadas?, etc.

Expresa que en la estructura del ayuntamiento, cada uno tiene un delegado administrativo, entonces, a veces falta ese seguimiento, esa finura, para saber que está pasando; entonces, se estuvo con ellos, se tenía que platicar, tenían que organizarse, también, pasa que mientras no salgan más días a la semana a las poblaciones se incrementa la demanda en un día, entonces, iban a hacer todo ese proceso, porque si iba una vez, hay muchísimas delegaciones que tiene, muchísimas más y no se da abasto, entonces, se tiene una capacidad instalada, eso es un hecho, a veces la demanda si rebasa lo que se tiene, posteriormente, instruyó el señor Presidente a todos los del grupo interdisciplinario, se tuvieron entrevistas, se revisaron manuales, se revisó el marco de actuación con el área jurídica, se vieron también cuáles son los deberes y obligaciones de la asociaciones civiles, cuáles de ellas están registradas, que es lo que se está solicitando, ahora ya se concluyeron los manuales de procedimientos, cuáles son las rutas, en que consiste el Centro de Control, mencionando que a veces se confunde la gente porque dice: "Centro de Control Animal" y se tendría que especificar que es "Centro de Control para caninos y felinos", en este mismo sentido, también menciona que las personas se confunden, ya que no se brinda la información suficiente o la comunicación no fue muy acertada para poder decir que el Centro no es un hospital, únicamente su función es atender ciertas necesidades, no hacer cirugías mayores, y a veces se confunde eso; y efectivamente, también comparte que ya se dio de baja a los Jefes de Departamento, queda nada más el Director, que es de estructura, los demás son de confianza y lo que se hizo derivado de esta reunión dar de baja ahorita a la gente que se contrató en esta administración, en el caso de los sindicalizados se platicó con ellos, para mencionarles que se van a reubicar en otras áreas.-







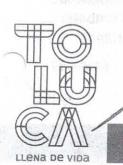


"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

La Ingeniera Yasmín del Carmen Arévalo Athié, Directora General de Administración, menciona que el marco jurídico está correcto y explica que hacia el exterior, es decir hacia la sociedad, no se conoce el marco jurídico, los ciudadanos no tienen la obligación de conocerlo y por eso hay confusión, hace falta tener a personas capacitadas, que sean capaces de orientar que es un Centro de Control y Bienestar Animal de Caninos y Felinos y aclarar que ahí no es un hospital, en este sentido afirma que el marco jurídico está totalmente claro y precisa que a veces le hace falta leer el marco jurídico a los servidores públicos.

El Licenciado Geciel Mendoza Flores, Quinto Regidor y Vocal de la Comisión, cree que el problema es justamente ese decreto, que establece que el titular del Centro de Control y Bienestar Animal debe ser médico veterinario titulado, pero no dice que con especialidad en Caninos y Felinos y el que se tiene cuenta con especialidad en caballos.

El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Comisión, menciona que, centrándose más en el tema laboral, hay que aceptar que el Centro de Control y Bienestar Animal no está cumpliendo su función, al menos en estos ocho, casi nueve meses que va de esta administración y solamente han servido de adorno para las jornadas que realiza la presidenta del DIF, considera que esto pasa por andar pagando cuotas políticas y no cosas importantes que tiene que atender el municipio.



All Marie Contractions of the Contraction of the Co



LLENA DE VIDA

COMISIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Comisión, expresa que los culpables no son los trabajadores, son quienes tuvieron que implementar y tuvieron que echar adelante las políticas públicas en beneficio de la protección, o de inhibir la sobrepoblación canina y gatuna, se refiere al Director y al jefe de departamento; menciona que ellos si son los responsables, a ellos son a quienes se les tendría que pedir cuentas, antes de estar despidiendo a los trabajadores, que a lo mejor, nada más atendían las indicaciones de sus superiores, por eso, la inconformidad de este tema, de que no se les diga a los trabajadores por qué van a ser despedidos, hace mención que le queda claro, que los que no van a ser despedidos son los sindicalizados, pero los que no están sindicalizados, le queda claro, que ellos serán despedidos por la información que se está compartiendo. Y pregunta si se tiene un número de cuántos son los sindicalizados y cuántos los de confianza, porque supone que también fueron contratados de entrada, en la reestructuración administrativa que se realizó.----

La Ingeniera Yasmín del Carmen Arévalo Athié, Directora General de Administración, informa que no sabía que se iba a tocar ese tema, pero le comparte que ella sabe que son 29 servidores públicos, esa es la plantilla de quienes se encuentran laborando en esta área. -----

El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Comisión, menciona que su segundo asunto general corresponde, a los despidos y los pagos de los finiquitos, ya sea de quienes fueron despedidos y después fueron recontratados, ya que al final, como regidores el marco jurídico de acción es atender a todos, escuchar a todos y resolver lo que más se pueda; que no hay día en que no llegue un trabajador o extrabajador del Ayuntamiento pidiendo o solicitando su pago correspondiente, precisa es por ello, que la regidora también manifestaba la preocupación, ya que las cifras para él son excelentes cuando la Licenciada Alma Merino menciona que en los mil quinientos trabajadores despedidos ya se lleva un avance del noventa por ciento, en donde ya nada más faltan doscientos trabajadores que fueron despedidos en esta administración y pagarles lo que les corresponde, son ciento ochenta demandas nada más, todas estas aun están en proceso por el tardío tema procesal del Tribunal, de los recontratados fueron dos mil quinientos cincuenta y cinco, ya nada más faltan pagar quinientos cuarenta finiquitos, menciona que si estas cifras son las correctas, suena muy alentador y refiere que siendo así no tendría cara para reclamar. Sin embargo, precisa que lo que ellos perciben es que no es así, sin embargo, comenta que no puede debatirlo porque no le consta, y le solicita a la encargada del despacho, que ojalá les pueda comprobar que estas frases son reales, no nada más en un tema de cifras, más bien corroborando quiénes ya firmaron, aunque se tarden horas en esta revisión, le preocupa por cuantos trabajadores han sido despedidos en estos últimos meses hablando de los últimos dos o tres, ya no va a ir más atrás, porque al final ustedes conocen mi postura política y al final pisoteamos, mangoneamos, vulneramos los derechos laborales de los trabajadores, ya como sea nos los perdonaron, menciona: que no nos lo perdonaron, a final ellos, por la necesidad de mantener un trabajo y de seguir laborando en el ayuntamiento, desistieron que se les pagaran las prestaciones adeudadas; sin embargo, angrita ya se está entrando a otro tema de despidos, que si bien es cierto, es menor, ojalá y





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

La Licenciada Alma Mirna Merino Fontova, encargada del despacho externo, menciona una vez más, que su trato hacia los trabajadores no es así, puntualiza que como son pocos ya los despidos, se está tratando de hablar personalmente con ellos, explicarles bien, también ha hablado con los Directores para pedirles que los despidos sean verdaderamente por una razón, ya que ella se comprometió con la gente diciendo que no se les iba a despedir y cada vez que le pasan por área más de uno, se pregunta el porqué, que está pasando, ella necesita saber por qué, al principio dio la cara para decir que no se le iba a correr, está luchando con los Directivos, ya habló con el Presidente: comparte que la Ingeniera Yasmín también está haciendo lo propio, porque no quieren que suceda esto, porque ella también dio la cara y así como también está tratando de pagar y se pelea con el Tesorero para los cheques, también pelea cuando envían una lista de despidos de tres o cinco, de hecho, se han corrido a tres o cuatro personas que tienen problemas de alcoholismo, por faltas, unos hasta sindicalizados, son los que le vienen a la mente, porque ella habla personalmente con cada uno, informándoles que se está en revisión, pidiéndoles que se esperen un poco, ya que estas personas tienen algunos años de antigüedad, y también expone que hubo un tema en gobierno para que el Director informará caso por caso que está pasando, porque efectivamente se está tratando de que ya no sucedan más despidos o en su caso, que estos sean justificados y se espera que así sigan; refiere que el Presidente no ha descuidado el tema, sigue al pendiente con los Directores, lo justo es que ya les firmaron que necesitaban el trabajo y que desistieron, lo justo es que continúen laborando. --

El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Comisión, menciona que el tema no es solapar a nadie de los servidores públicos, solamente solicita conducirse bajo a derecho.

La Licenciada Alma Mirna Merino Fontova, encargada del despacho externo, informa que se está intentando, se está preguntando y hablando con ellos, haciéndoles conocer de las quejas, si se les está diciendo, por lo que pide que estos despidos sean focalizados a diferencia de los de enero y febrero, y que también haya una justificación, primero por el tema de juicio, también porque es gente que confió.







"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Comisión, refiere que lo manifiesta ahorita, porque solo son cuarenta y a finales de año no quiere llevarse la sorpresa que sean doscientos y pide que no se juegue con la necesidad y los derechos laborales de las y los trabajadores del Ayuntamiento; con respecto a otro tema, se permite ponerlo en la mesa como un asunto general, exponiendo: se había platicado, si bien es cierto, esta administración se recibió con una crisis financiera, sugiere ver la posibilidad de si el próximo año los recursos dan para recuperar los derechos, que al final, a los trabajadores les costaron doce años obtener, precisa que se refiere al tema de aguinaldos y prestaciones, y que ojalá se pueda hacer una reestructuración financiera, sabiendo que no le toca a la Dirección de Administración ni al despacho externo, teniendo en conocimiento que le corresponde a la Tesorería pero, al final, va junto con la Dirección de Administración ver en qué forma se pueden recuperar esos derechos laborales perdidos, expresa que los comentarios de trabajadores del Ayuntamiento son, que al ver su prima o su tema de aquinaldo decían: esto qué es, haciendo mención que esto son luchas ganadas de tres o cuatro administraciones, eso lo deja como comentario en la mesa; y con otro tema de asuntos laborales menciona que, a inicio de esta semana, aclara, que no sabe si esta administración y el titular de esta administración o los partidos políticos que encabezan esta administración enviaron a un personaje a denunciar penalmente, por algunas cuestiones que refieren, que está lucrando con las necesidades de las y los trabajadores por que les puso un despacho y les quita el treinta por ciento, se permite aclarar a los ediles de la comisión y los encargados de las debidas áreas laborales del ayuntamiento, que hizo públicamente la recomendación de un despacho, lo hizo ante el cabildo, ya que como todos saben, hay buenos abogados y hay otros que abusan de las necesidades de las y los ciudadanos, lo realizó de buena fe para que no se abusara de ellos y de su necesidad, menciona que no es cierto, que él este cobrando el treinta por ciento, precisa también que este despacho es de unos de sus amigos, quienes les han cobrado un diez por ciento hasta que se obtenga el beneficio o la sentencia que dé el Tribunal, obviamente son ciento ochenta demandas, menciona que no sabe cómo estos personajes que mandan a querer amedrentar utilizando a los órganos jurisdiccionales o a los órganos de administración y justicia, dicen que se está volviendo rico con la necesidad de los trabajadores, cuando las ciento ochenta demandas siguen en proceso, aparte, el despacho que recomendó solamente lleva tres o cuatro demandas de esas ciento ochenta, expresa que hace de manera responsable y publica: si van a querer hacer artimañas judiciales y artimañas políticas háganlas bien o al menos asesoren bien a quienes vayan a hacer esas cochinadas.--

QUINTO. El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Comisión, menciona que el siguiente punto del Orden del Día es el referente a la Clausura de la Sesión.











"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

El Licenciado Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Comisión, agradece, al tiempo de reconocer toda la apertura que ha tenido esta comisión a las mesas de trabajo y sesiones como ésta, y hace la invitación respetuosa a continuar de esta manera por el bien de los trabajadores, cuidando en todo momento los derechos laborales, por el bien de la administración y por el bien de la ciudadanía; bajo este contexto agradece la presencia y participación de las y los integrantes de la Comisión de Prevención y Atención de Conflictos Laborales; de la Directora General de Administración; así como de la Licenciada Alma Mirna Merino Fontova, encargada del despacho externo.

Además, reconoce ese diagnóstico que está seguro jamás se había hecho, resalta que la Directora de Administración está recorriendo las áreas de trabajo, pues considera es algo muy importante, efectivamente, para tener información objetiva, para que así pueda realizarse la toma de decisiones de la mejor manera.

Y siendo las once horas con quince minutos del día veinticuatro de agosto del año dos mil veintidos, da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Prevención y Atención de Conflictos Laborales.

Firman la presente, para constancia legal, los integrantes presentes de la Comisión de Prevención y Atención de Conflictos Laborales.

PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

C. MARIO ALBERTO HERNANDEZ CARDOSO

DÉCIMO REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN

LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES

QUINTO REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN

C. MARIA AMALIA PERALTA RODRIGUEZ

NOVENA REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN



-Calabion if Pricelydonic Argonymae Colorational Arbeitan





22/25), in product courts, agreement of a regulate, the First Cold Production by Arthur

El transminio del processo de la compacta de la composa de constitución de la composición de la compos

Fiream L. presentiti. Intra-lipietiones light, to intratame process de la Company of

NACESTRADO PER ESTADA DE BANCO PARA COMBINADA PARA LA PRESENTA DE BANCO POR ESTADA DE BANCO PORTE POR ESTADA DE BANCO POR ESTA

PER SENSO NEL SOL CIPLAT TROCKS Y PROTECTION OF A SENSOR

CONTO GEOMETRA VOLAL DE LA COMISION

WORSHA SHEEDORA V VERSELDE EN DOMESION

